

ACF Administration for Children and Families	U.S. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES	
	1. Núm. de registro: ACF-PI-HS-20-04	2. Fecha de emisión: 21 de mayo de 2020
	3. Oficina originaria: Oficina Nacional de Head Start	
	4. Palabras clave: Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus; fondos asignados; año fiscal (AF) 2020; COVID-19	

INSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA

A: Concesionarios y agencias delegadas de Head Start y Early Head Start

TEMA: Actualización de Financiamiento de los fondos suplementarios para el AF 2020 en respuesta a la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19)

INSTRUCCIÓN:

La Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (CARES, sigla en inglés) del 2020 [P.L. 116-136] pone \$750 millones a disposición de los programas, de conformidad con la Ley de Head Start, que incluyen hasta \$500 millones con el propósito de operar programas de verano suplementarios.

La Oficina Nacional de Head Start (OHS, sigla en inglés) publicó la Instrucción del Programa (PI, sigla en inglés) ACF-PI-HS-20-03 el 14 de abril de 2020 con información sobre las solicitudes de fondos disponibles de conformidad con la Ley CARES. Debido a los continuos cambios de la pandemia de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19, sigla en inglés), esta PI sustituye a la [ACF-PI-HS-20-03](#).

En esta instrucción del programa, la OHS actualiza las instrucciones de financiamiento para que los concesionarios puedan responder con mayor flexibilidad a las circunstancias únicas y en constante cambio de sus comunidades durante la pandemia del COVID-19. También proporciona orientaciones actualizadas y un proceso simplificado para solicitar todos los fondos de conformidad con la Ley CARES. Todo el financiamiento de la Ley CARES, incluidos los fondos para programas de verano voluntarios, se distribuirán como financiamiento a título excepcional según una fórmula basada en las matrículas subvencionadas de cada concesionario.

Orientaciones actualizadas sobre el financiamiento

En marzo, abril y mayo, muchos estados y localidades implementaron órdenes de permanecer en el hogar o refugiarse en el lugar para combatir la propagación del COVID-19, lo que resultó en un cierre sin precedentes de los programas Head Start en todo el país. Los funcionarios federales, estatales y locales han emitido nuevas orientaciones para la reapertura de las comunidades en las próximas semanas y meses, y dichas decisiones podrían cambiar según los datos emergentes. La OHS reconoce que los concesionarios necesitarán flexibilidad para planear cuidadosamente la

reapertura de los programas Head Start y Early Head Start, a la vez que cumplen con las orientaciones estatales y locales. Incluso con la mejor de las planificaciones, existe la posibilidad de que los concesionarios no sean capaces de prever todas las necesidades y desafíos que pueden surgir en un momento determinado.

Debido a que los concesionarios no pueden predecir con certeza cuándo los programas podrán abrir de forma segura, la OHS quiere asegurarse de que los fondos de la Ley CARES se adjudiquen de manera que apoyen las operaciones de los concesionarios para los programas de verano suplementarios, pero que tengan la flexibilidad de reutilizarse para otras actividades de una sola vez relacionadas con el COVID-19, si es necesario. Con este propósito, la OHS ha actualizado las orientaciones de financiamiento para distribuir en su totalidad los fondos de la Ley CARES según una fórmula basada en las matrículas subvencionadas de cada concesionario. Esto les permitirá a los concesionarios modificar sus planes de gastos con rapidez y según sea necesario en función de las orientaciones estatales y locales. También mitigará el riesgo de un retraso considerable o de una distribución desigual de los fondos si una parte significativa de estos se otorga por separado con el único propósito de implementar los programas de verano y algunos concesionarios no pueden operar durante el verano como se planifica.

Se espera que los concesionarios que planean operar programas de verano continúen con esos planes si pueden hacerlo. Además, los concesionarios que no planeaban operar programas de verano ahora tienen la flexibilidad de hacerlo. Los programas de verano son fundamentales para compensar por las pérdidas de oportunidades de aprendizaje y de servicios integrales debido a los cierres de los programas por el COVID-19. Los concesionarios que pueden operar deben seguir haciendo todo lo posible para darles prioridad (1) a los niños inscritos que se espera que ingresen al kindergarten al comienzo del año escolar 2020–2021 y (2) a los niños inscritos con un Programa de Educación Individualizada (IEP, sigla en inglés). Todavía se espera que los programas de verano proporcionen toda la gama de servicios integrales en la medida de lo posible, con un enfoque en la preparación de los niños para el próximo año escolar.

La mayoría de los concesionarios recibirán fondos suficientes para implementar un programa de verano según lo planeado. Puede ser que otros tengan que modificar sus planes originales para alinearse con el monto de financiamiento a título excepcional ajustado según la fórmula basada en las matrículas subvencionadas de cada concesionario. Los concesionarios tendrán la flexibilidad de hacer cambios programáticos o implementar enfoques innovadores para cumplir con las orientaciones estatales y locales. Además, este enfoque simplificado les da a los concesionarios la oportunidad de utilizar esos fondos para otras actividades de una sola vez en respuesta al COVID-19 si no pueden operar un programa de verano.

Para implementar este enfoque de financiamiento actualizado, se modificarán las solicitudes únicas de Suplemento – COVID-19 ya en curso para reflejar las cantidades ajustadas disponibles mediante la fórmula. Los programas ya no tienen que presentar la solicitud de Suplemento para el verano del 2020.

Información adicional

Encuentre información adicional y materiales sobre el COVID-19, incluida la programación de verano, en la página Respuesta al COVID-19 en el sitio web del Centro de Aprendizaje y Conocimiento en la Primera Infancia (ECLKC, sigla en inglés). Esta página web continúa actualizándose periódicamente.

Por favor, dirija cualquier pregunta con respecto a esta PI a su Oficina Regional.

Gracias de nuevo por su labor en favor de los niños y las familias.

/ Dra. Deborah Bergeron /

Dra. Deborah Bergeron
Directora
Oficina Nacional de Head Start
Oficina de Desarrollo en la Primera Infancia